

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

32915 REAL SPORTING DE GIJÓN, S.A.D.

Por acuerdo del Consejo de Administración del Real Sporting de Gijón SAD de fecha 24 de Septiembre de 2009, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria a las 18:00 horas del día 17 de Diciembre de 2009 y en segunda convocatoria a las 18:00 horas del día 18 de Diciembre de 2009 en Gijón en el Hotel Jovellanos (Porceyo) con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, auditadas por E.B. Auditores S.L., relativas al ejercicio 2008/2009 - balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria - análisis del informe de gestión y decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.- Presentación y aprobación, en su caso, de los presupuestos para la temporada 2009/2010.

Cuarto.- Nombramiento o reelección de auditores.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, elevación a documento público, así como para realizar cuantas actuaciones fueren precisas o convenientes para la plena eficacia e inscripción de los acuerdos sociales que se adopten.

Sexto.- Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se informa que tendrán derecho de asistencia los titulares de cuatro o más acciones, siempre que se encuentren inscritas en el Libro registro de Acciones de la Sociedad, con cinco días de antelación como mínimo de la celebración de la Junta. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista, siempre que conste por escrito y con carácter especial. Se advierte a los señores accionistas que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen a su disposición en las oficinas de la entidad de forma inmediata y gratuita, la documentación contable que se somete a aprobación, el informe de auditoría y el informe de gestión.

Gijón, 4 de noviembre de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración.
Manuel Vega-Arango Alvaré.

ID: A090083088-1